

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID



Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Mediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Telés.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año, 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, diez pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto de timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas

Número atrasado: 2,00 pesetas

Diputación Provincial de Madrid

Sección de Fomento

La excelentísima Diputación Provincial de Madrid, en su sesión de 28 de marzo de 1963, ha acordado convocar segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Pelayos de la Presa a Cadalso de los Vidrios, kilómetros 6,519 al 12,401, con arreglo al pliego de condiciones y proyecto que se encuentra de manifiesto en la Sección arriba indicada, durante las horas de diez a doce, en días laborables.

Servirá de precio tipo para la subasta la cantidad de 426.370,64 pesetas, importe a que asciende el presupuesto formulado, para cuyo abono se ha aprobado crédito suficiente en el concepto número 297 y 303 del Presupuesto de Gastos de 1962.

La apertura de pliegos se verificará a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a las doce y diez horas, en el Palacio de esta Corporación, Miguel Angel, 25, bajo la presidencia del que lo es de la misma o del señor Diputado provincial en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la entidad, que dará fe, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Las proposiciones se presentarán extendidas en papel timbrado del Estado de seis pesetas y reintegro equivalente en sellos provinciales, en sobre cerrado.

Se acompañarán por separado:

1.º Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos o en la de esta Corporación la cantidad de 10.659,26 pesetas en concepto de garantía provisional, en metálico, efectos públicos, Cédulas de Crédito Local o créditos reconocidos o liquidados por esta Corporación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 75 del indicado Reglamento.

2.º Declaración en la que el licitador asume, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad o testimonio notarial del mismo.

4.º En caso de acudir a la subasta alguna entidad u obrar otra persona en representación del licitador, deberán presentarse los poderes para su bastanteo a cargo del mismo, por el Ilmo. señor Secretario de esta Corporación, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la entrega de los pliegos de proposiciones.

El licitador que después de constituido

el depósito provisional no formulare proposición o la formulare nula, se entenderá que renuncia, en favor de la Beneficencia Provincial, a la cantidad que represente el 20 por 100 del depósito constituido.

El licitador que resulte adjudicatario del servicio ampliará dicha garantía al 5 por 100 de la adjudicación y a la cantidad que resulte, en su caso, por aplicación del artículo 82 del Reglamento.

El plazo de presentación de pliegos comenzará al día siguiente de la publicación de este anuncio y terminará el día hábil anterior a su apertura, durante las horas de diez a doce, en la Sección de Fomento.

Las proposiciones y resguardos de fianzas provisionales y definitivas deberán proveerse de los correspondientes timbres provinciales.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, y los pagos se verificarán por medio de certificaciones mensuales expedidas por los Servicios Técnicos correspondientes.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, núm., enterado del anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, con fecha y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en de las obras, se comprometo a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de pesetas (en letra y en número). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de abril de 1963.—El Secretario, Carmelo Abellán-García y Polo. (O.—52.251)

Se anuncia segunda subasta para las obras de construcción de clínica y casa de Médico en el pueblo de Chinchón con el precio tipo de 250.000 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones y proyecto técnico que están de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (Velázquez, 89).

Los pagos se efectuarán con cargo al bienio 1961-62, capítulo VI, artículo 2.º, concepto 1.º, partida 2.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente garantía provisional de 6.250 pesetas, debiendo acreditar este extremo en el momento de concurrir a la subasta, presentando el correspondiente resguardo, y la definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación o a la cantidad que

resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En caso de acudir a la subasta alguna entidad, u obrar otra persona en representación del licitador, deberán presentarse los poderes para su bastanteo a cargo del mismo por el ilustrísimo señor Secretario de esta Corporación con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas a la entrega de los pliegos de proposiciones.

Asimismo los licitadores deberán adjuntar Carnet de Empresa con responsabilidad o testimonio notarial del mismo y una declaración jurada en la que manifiesten no hallarse comprendidos en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de ejecución de las obras es el de ocho meses, y los pagos se verificarán por medio de certificaciones mensuales expedidas por los órganos técnicos competentes.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

El licitador que, después de constituido el depósito provisional, no formulare proposición o la formulare nula, se entenderá que renuncia, en favor de la Beneficencia Provincial, a la cantidad que represente el veinte por ciento del depósito constituido.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas, y reintegradas con timbre provincial de cuantía equivalente, se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de (letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego, en las mencionadas dependencias, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio, hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Casa-Palacio de esta Corporación (Miguel Angel, 25), a las doce horas del día en que se cumplan los veintidós hábiles, a contar del siguiente al de la inserción

de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Secretario general, Carmelo Abellán-García y Polo.

(O.—52.281)

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

EDICTOS

Por el presente se hace saber que en la Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid se tramita, con el núm. 1.318, expediente de adopción de Sofia Fuentes Gómez (321-3-13.873), que tuvo ingreso en dicha Institución el día 21 de agosto de 1953, con un mes y dieciocho días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los fines prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código Civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Director, Urbano Méndez Peral.

(G.—1.844)

Por el presente se hace saber que en la Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid se tramita, con el núm. 1.319, expediente de adopción de Marco Antonio López Riquelme (328-1-18.608), que tuvo ingreso en dicha Institución el día 15 de enero de 1960, con tres días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los fines prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código Civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 4 de abril de 1963.—El Director, Urbano Méndez Peral.

(G.—1.848)

Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general.—Sección de Abastos

De conformidad con los acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en su sesión de 17 de abril actual, se anuncian subastas públicas para la adjudicación de los Puestos y Bancas del mercado denominado de «Jesús del Gran Poder».

Los pliegos de condiciones de dichas subastas se hallan de manifiesto en el Negociado de Abastos de la Secretaría, durante las horas de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Las referidas subastas tendrán lugar en las oficinas del citado mercado de «Je-

sús del Gran Poder», bajo la presidencia del ilustrísimo señor Teniente Alcalde-Delegado de Abastos, el octavo día hábil siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, iniciándose con la referida a los Puestos y continuándose el mismo día (o al siguiente, si la falta de tiempo así lo impone) con las de Bancas.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(A.—31.583)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

EDICTO

Don José González Vilchez, Segundo Jefe de la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid.

Hago saber: Que el día 26 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el Salón de Sorteos de la Lotería Nacional, calle de Alfonso XI, 9, la subasta de mercancías procedentes de aprehensiones, comprendiendo los siguientes:

Lote 1.—Automóvil Ford, mat. provisional M-22425, de 25 HP, motor número 7374-I, remarcado, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 6.385 pesetas.

Lote 2.—Automóvil "Chrysler", matrícula J-6248, de 22 HP, motor número H 50509E, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 7.885 pesetas.

Lote 3.—Automóvil Ford, matrícula M-21241, placa verde, motor núm. C 18-Z-R-169A, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 14.240 pesetas.

Lote 4.—Automóvil Hudson, matrícula 73610, de 26 HP, motor núm. 504749, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 15.030 pesetas.

Lote 5.—Automóvil Fiat, mat. A-6984, de 13 HP, motor núm. 001175, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 12.555 pesetas.

Lote 6.—Automóvil Opel Kapitán, matrícula Virginia 999272, de 17 HP, motor número 25-L-5118400 A, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 51.675 pesetas.

Lote 7.—Automóvil Austin, mod. A-50, matrícula 177181, de 11 HP, motor número 1960, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 64.690 pesetas.

Lote 8.—Automóvil Alfa Romeo, modelo 1960, matrícula LU-33374, de 19 HP, motor núm. AR-1306, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 50.625 pesetas.

Lote 9.—Automóvil Chevrolet, matrícula GH-1894, de 22 HP, motor JAM 416720, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 21.585 pesetas.

Lote 10.—Automóvil Lincoln, matrícula Tángier 266-33, de 33 HP, motor número 7235-H, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 15.000 pesetas.

Lote 11.—Automóvil Chevrolet, matrícula M-130549, de 22 HP, motor número 5778184, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 100.000 pesetas.

Lote 12.—Automóvil Peugeot 403, matrícula SS-18541, de 11 HP, motor número 2034654, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 60.000 pesetas.

Lote 13.—Automóvil Simca, tipo sport, de 2 plazas, mat. 305-CL-64, de 9 HP, motor núm. 992952, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 65.000 pesetas.

Lote 14.—Automóvil Studebaker, matrícula 7066-32, de 18 HP, motor número 393031, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 50.000 pesetas.

Lote 15.—Automóvil Studebaker, matrícula GE 67398, de 18 HP, motor número 1149320, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 75.000 pesetas.

Lote 16.—Automóvil Renault, mat. 100 AV-64, de 7 HP, motor núm. 321501, depositado en el Garaje Ford, Alcántara, número 63, tasado en 30.000 pesetas.

Lote 17.—Automóvil Ford Vedette, matrícula 5262 CH-75, de 18 HP, motor número 601514, depositado en Garaje Prado, Huertas, 72, tasado en 20.000 pesetas.

Lote 18.—Automóvil Volkswagen, matrícula 9.907-32, de 9 HP, motor número 1-0461209, deteriorado, con las aletas y puerta izquierda arrancadas, doblada la dirección y roto el parabrisas, luna costado izquierdo y faros, sin paracolpes delantero, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 10.000 pesetas.

Lote 19.—Automóvil Buick Century, mat. especial M-190642, sin número visible de motor, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 25.000 pesetas.

Lote 20.—Automóvil Mercedes 190, matrícula Virginia 930868, de 12 HP, motor de gasolina núm. 121920-75-00516, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 180.000 pesetas.

Lote 21.—Automóvil Ford Vedette, matrícula 886-AK-64, de 18 HP, motor número 1-F02E-548801, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 15.000 pesetas.

Lote 22.—Automóvil Chevrolet Station Wagon, de 9 plazas, mat. USA FTH-933 Garden State, de 21 HP, motor número 21135B-134675, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 300.000 pesetas.

Lote 23.—Automóvil Volkswagen, matrícula 403-Z-8221, de 7 HP, motor número 1706821, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 100.000 pesetas.

Lote 24.—Automóvil Fiat, con placa Seat, mat. indebida M-171630, de 10 HP, motor núm. 1010061166476, depositado en el Parque Móvil de Ministerios, tasado en 100.000 pesetas.

Lote 25.—34 botellas de 3/4 (21 White Horse, 7 Jhonnie Walker y 6 Vat 69), 1 id. de 1,200 Jhonnie Walker, 12 tarros de extracto de café en polvo de 6 onzas, 27 paquetitos de chicle Bazooka de 2 unidades, 180 id. Wrigley's de 5 tabletitas y 1 lata de piña sin etiqueta de 1 kg., tasado en 7.540 pesetas.

Lote 26.—5 botellas de whisky de 3/4 (4 Jhonnie Walker y 1 White Horse), 4 idem de ginebra de 1,200 (2 Burton's, 1 Gordon's y 1 Gilbey's), 78 tarros de extracto de café en polvo de 6 onzas, 6 idem Instant Coffee de 2 onzas, 48 botes de leche concentrada Carnation, 40 paquetitos de chicle Wrigley's y 60 tubos de caramelos (40 Five Flavor y 20 Spearmint), tasado en 7.895 pesetas.

Lote 27.—16 botellas de whisky de 3/4 (6 Vat 69, 5 White Horse y 5 Antiquary), 1 id. de 1,200 White Label, 3 id. de ginebra Gordon's de 3/4, 26 latas de piña tropical de 1 kg. (24 Kent y 2 Dole), 5 de jugo Premium de 1,5 kgs., 1 lata de queso pasteurizado americano, 6 latitas de caviar Sevruca, 2 frascos de mostaza French, 33 botellines de salsas (13 Hunt's, 5 Snider's, 5 Tabasco, 7 Perrins, 2 Heins y 1 Stokelis), 9 latas de cangrejos Harris, 1 de salmón Del Monte, 1 de jamón Wilson, 1 id. Morrell, 2 de jugo de piña Dole y 1 de piña Libby's, 502 paquetitos de chicle Bazooka de 2 unidades y 145 id. Wrigley's de 5 tabletitas, tasado en 6.610 pesetas.

Lote 28.—17 botellas de whisky de 1,200 (6 Jhonnie Walker, 5 Black White, 3 Haig's, 2 Ballantine's y 1 White Horse), 2 id. de ginebra Gordon's de 1,200, 9 botes de extracto de café en polvo (2 de 10 onzas y 7 de 6), 3 frascos de mermelada de uvas Welch, 4 id. de fresas Kraft, 1 de gelatina de manzana Blacwell y 140 paquetitos de chicle Wrigley's, tasado en 6.312 pesetas.

Lote 29.—36 tubos de crema de masaje Ixenol, 6 frascos de agua de colonia Marcel Rochas (3 de 1/8 y 3 de 1/4), 1 de loción Tonique Orlane, 3 de agua de colonia Yardley de 1/8, 1 id. Caron de 1/4, 2 tubos de crema Lancome, 1 frasco de loción Campré Orlans, 2 tarros de maquillaje Lancome, 12 cajas de polvos Caron, 11 cajas de brillantina sólida Yardley, 12 tarros id. Yardley, 12 frascos de aceite Yardley, 1 caja de crema Anatome Germain, 1 caja de 10 ampollas Helena Rubinstein, 25 lápices de labios Aristocrat, 9 recambios de lápiz de labios Christian Dior, 4 cajas de maquillaje Max Factor pequeñas, 11 id. Puff, 8 frasquitos de perfume Jourdain (5 grandes, 3 pequeños y 1 mediano), 6 pasti-

llas desodorante Muguet, 142 pastillas de jabón (92 Camay y 50 Lux), 8 frascos de lacas de uñas Glazo, 206 cortañas Trim, 1.590 hojas de afeitar (400 Begonia y 1.190 Gillette) y 1 máquina de afeitar eléctrica Sunbeam núm. 069856, tasado en 9.180 pesetas.

Lote 30.—20 cajas de maquillaje (11 Puff y 9 Max Factor, pequeñas), 5 cajas de polvos Caron, 148 lápices de labios Aristocrat, 15 recambios id. Christian Dior, 5 frascos de lacas de uñas Dura Gloss, 16 estuches de sombra de ojos Gala, 8 tarros de crema Pond's, 18 pastillas de jabón Camay, 7 estuches de higiene infantil Jhonson (jabón, caja de palillos para oídos, crema, talco, loción y aceite), 25 cajas de palillos especiales para oídos, 12 frasquitos de cemento plástico, 117 cortañas Trim, 360 hojas de afeitar (310 Gillette y 50 Privat), 3 estuches de 10 hojas para máquina de afeitar Evershap y 2 máquinas de afeitar Gillette en estuche de plástico, tasado en 9.995 pesetas.

Lote 31.—8.305 m. de puntilla y entredós de algodón, blanco y negro (2.771 de 1 centímetro de ancho; 2.332 de 1,5; 694 de 2; 341 de 2,5; 1.309 de 3; 165 de 3,5; 77 de 4; 22 de 4,5; 77 de 5; 132 de 6; 33 de 7 y 352 de 8), tasado en 6.095 pesetas.

Lote 32.—4,40 m. de guipur de 8 centímetros de ancho; 6,85 id. de 7; 4,50 metros de blonda rosa de 0,90 de ancho; 10 id. negra y 4,50 id. rosada; 11 m. de puntilla de Calais blanca de 8 de ancha; 11 m. de entredós id. ocre de 6,5; 42,70 metros de organza en 3 piezas; 14,90 m. de tul en 2 piezas; 4,85 m. de lamé plata y 6,70 m. de moiré; tasado en 5.795 pesetas.

Lote 33.—128,50 m. de tejido Flot de 1,15 m. de ancho; 91 de 0,20; 39,5 de 0,10; 6 de 0,30; 1 de 0,50; 43 de encaje de nylon de 0,90 de ancho; 32,5 m. de tul de alambre de 1,15; 9,5 de tejido de punto blanco de 1,50 de ancho; 21,5 de raso de nylon de 1,15; 143,25 m. de nylon estampado de 1,15 y 9,5 m. de laxter de bañadores, tasado en 14.640 pesetas.

Lote 34.—55 pantalones vaqueros Blue Colorado, tasado en 6.875 pesetas.

Lote 35.—30 fajas de laxter (27 Eva y 3 Van Raalte), 2 ligeros Perlon, 6 sostenes (2 Naturana y 4 Dorabelle), 17 pares de medias de nylon, 8 pares de calcetines Cama, 7 pares de medias de malla para artistas Deuskin, 18 jerseys de lana para señora, 4 conjuntos (2 Ban Lon y 2 Orlon), 94 pañuelos de seda natural, 4 id. seda artificial, 1 echarpe seda natural, 1 impermeable de nylon Extra Buton y 1 paraguas Plegable Knip's, tasado en 22.210 pesetas.

Lote 36.—69 pañuelos de seda natural, 14 echarpes id., 2 pañuelos de gasa, 25 fajas de laxter (21 Venus y 4 Eva), 22 pares de medias de nylon, 3 sostenes id., 2 colchas para cama de niño (Alacloud y Dacron), 6 trajes infantiles con capucha Acrilan, 7 id. con braga impermeable Scout Tex, 1 caja con 2 piezas vestido de niño Kud-L-Duds y 6 jerseys de lana para caballero, tasado en 22.330 pesetas.

Lote 37.—8,80 m. de ponché gris para forros, de 0,85 de ancho; 10 m. de falla artificial de 1,30 y 11 pañuelos de seda natural, tasado en 3.325 pesetas.

Lote 38.—210 cajas de 12 carretes de hilo de nylon Classic, 60 denier, de 100 yardas, tasado en 3.780 pesetas.

Lote 39.—72 fajas y 29 pares de guantes de goma, americanos, tasado en 2.752 pesetas.

Lote 40.—8 pieles curtidas de cocodrilo con 514 centímetros de ancho, tasado en 28.270 pesetas.

Lote 41.—9 piezas de batista de 0,90 de ancho (5 negra con 40,90 m. y 4 blanca con 36), 18,50 m. de encaje blanco, 8 id. negro, 5 bañadores de señora y 162 cremalleras de 30 centímetros, tasado en 11.370 pesetas.

Lote 42.—3 mazos de perlas cultivadas mostacilla (648 quilates), 1 collar de perlas cultivadas teñidas (40 gramos), 59 perlas cultivadas blanca, baja calidad (25 gramos), 14 perlas cultivadas teñidas (12 gramos), 46 perlas cultivadas blancas (45 gramos) y 1 zafiro Ceylan de 5,85 quilates, tasado en 7.480 pesetas.

Lote 43.—568 cuchillos de mesa (330 Pradel, 226 CAT y 12 APA), 153 de postre (129 Pradel, 12 APA y 12 CHA), 11 cubiertos Inox (cuchara y tenedor), 84 tenedores corrientes Inox, 24 pequeños

idem; 18 cucharillas id. (12 de postre y 6 de café), 2 batidoras Molineux, 2 pasapurés Veritable, 3 juegos de taza y plato Starter Set, 3 cafeteras (1 Conderie Fabero, 1 tipo Moka y 1 Pirex con infiernillo, para 12 servicios), 39 platos grandes, 27 de postre, 3 fuentes ovaladas, 2 ensaladeras, 19 tazas y platos para desayuno, 26 id. para café, 12 id. para té, 2 platos pequeños y 76 vasos para vino, todo de Duralex; una sopera con tapa y 4 fuentes (2 ovaladas y 2 rectangulares) Pirex y 1 cubo de plástico, tasado en 14.230 pesetas.

Lote 44.—45 platos hondos y lisos, 18 de postre y 24 lavafutas de opalina JAJ inglesa, 5 cuadros de porcelana (1 Roshental, dibujo pájaros; 3 id. Lies Muller, y 1 Baviera Luis XIV), 1 fuente porcelana Baviera, 1 juego de frutas porcelana RKPM, 1 florero Roshental, 3 figuras porcelana (1 Buda de China, 1 cacatúa y 1 pareja), Sajonia, rota), tasado en 6.546 pesetas.

Lote 45.—31 relojes despertadores (3 Europa de cartera, 26 Blessing, 1 Uwersi y 1 Cyma), 2 relojes de pulsera Cauny, de señora; 3 pulseras de reloj, de oro, con un peso de 60 gramos; 98 pulseras de reloj de caballero, doradas (46 Multiflex, 13 Exoflex, 11 Fixoflex, 11 Exoflex, 10 Expandro, 1 Novaflex, 1 Superflex, 1 Plorgalv, 1 Sexyflex, 1 Flex Flex y 2 chapadas), 21 id. niqueladas (8 Expandro, 6 Fixoflex, 4 Exoflex y 3 Flexoflex), 8 id. Expandro niqueladas, de señora; 44 doradas, de señora (12 Elgoflex, 12 Exoflex, 7 Exoflex, 5 Expandro, 4 GK, 3 Fixoflex y 1 chapada) y 5 prismáticos de teatro (4 Sighseer y 1 Conted Lend), tasado en 15.350 pesetas.

Lote 46.—275 encendedores extranjeros (1 Corona y 2 sin marca, de sobremesa; 3 Crown musicales, 1 Ronson, 112 martillo, 33 Prince, 32 Revolt, 21 Sarome, 12 Queen Star, 10 Flame, 7 Sprit, 6 Crown, 5 Lighter, 4 Hoble, 5 Omega, 3 Ricardos, 3 Eskimo, 2 Penguin, 2 Atlas Lite, 1 Feudor de gas, 1 Liquid, 1 Pistola, 1 Mink, 1 Corona, 1 Qlipper, 1 Super Lock, 1 Liner, 1 Cenith, 1 Amora y 1 Kniglat), 8 encendedores, al parecer, nacionales, de fabricación clandestina (7 bizcocho y 1 sin marca), 2 cargas para encendedores de gas y 14.950 piedras de ignición, con un peso de 1.700 kgs., tasado en 6.100 pesetas.

Lote 47.—17 plumas estilográficas (2 Sheaffer's, 10 Parker 21, 3 Gold Plate y 2 Hurrricane), 1 lapicero tetracolor Kanoes, 280 bolígrafos (58 Parker 21, 122 Tri-lux, 36 Stella de 1 color, 31 id. bicolores, 29 Universal, 5 Silverline, 5 Jhonson, 2 Bi-lux, 1 Pinguin y 1 sin marca), 301 recambios (72 Parker 21, 16 Universal y 214 corrientes) y 180 plumines de estilográfica, tasado en 10.023 pesetas.

Lote 48.—2.711 christmas con sobre, nacionales, tasado en 2.208 pesetas.

Lote 49.—4 figuras de marfil (1 de 14 centímetros, viejo pescador; 1 de 15, id.; 1 de 18, mujer con abanico, y 1 de 12,5, San Jorge), tasado en 2.750 pesetas.

Lote 50.—300 termómetros clínicos TWG, alemanes, tasado en 3.600 pesetas.

Lote 51.—3 válvulas electrónicas para máquina de soldar plástico, marca Brown Boveri, tipo T-150-1, números 619/1620, 527/3080 y 527/2019 y 1 tipo DQ4 número 498/5300, tasado en 2.250 pesetas.

Lote 52.—5 aparatos de radio de transistores (2 Sharp, 2 ondas, sin número, modelo BKG 370, 1 Toptone número 875885, 1 National 2 ondas sin número, modelo AB 210 y 1 Philco sin número), y 7 pilas secas de 9 v., tasado en 9.740 pesetas.

Lote 53.—1 proyector Agfa Movector E 8 núm. 1.817, 1 tomavistas Crown, modelo E31, núm. 48993; una máquina fotográfica Braum, usada, núm. 331352; 6 rollos Kiku film, 1 caja de placas de rayos X Ansco High Speed, de 75 hojas, de 25 x 30, tasado en 10.762 pesetas.

Lote 54.—447 válvulas de radio y televisión (192 6SN7 de las marcas Tung Sol, Mullard, Haltron, Sylvania, RCA y Standard Brand, 80 PCF86, 90 EY87 y 85 ECH84), tasado en 9.309 pesetas.

Lote 55.—2 vibradores Bendix 412001 y 312 válvulas de radio y televisión (275 DY86, 19 RCA 5R4 y 18 Telefunken EL34), tasado en 11.840 pesetas.

AYUNTAMIENTOS

ALCALA DE HENARES

En cumplimiento del Decreto de la Presidencia del Gobierno de diez de mayo de mil novecientos cincuenta y siete y acuerdo de la Comisión Municipal Permanente adoptado en sesión del día diez del actual, se hace público el Tribunal que ha de actuar en la oposición, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, a que se refiere la convocatoria publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de fecha 2 de octubre de 1962, núm. 235, que estará constituido por los siguientes señores:

Presidente y representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Félix Huerta Alvarez de Lara, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales: Don Mariano Quintanilla, Catedático, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y don José Castillo Fernández, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Zacarías Pérez Martín, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Para la práctica de los ejercicios de la oposición se señala la Casa Consistorial y el día 11 de mayo próximo, a las once horas.

Alcalá de Henares, 13 de abril de 1963.
El Alcalde, Félix Huerta.

(G. C.—1.823) (O.—52.288)

GUADARRAMA

Se encuentra depositada en este Ayuntamiento la res asnal siguiente: burro de tres años, color negro mohino, de 1,10 de altura, sin señal en oreja, la cual queda a disposición de quien acredite ser su dueño, y transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se procederá a subastar la misma por pujas a la llana.

Guadarrama, 5 de abril de 1963.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—1.822) (X.—1.753)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por este Juzgado de primera instancia número once, en el juicio ejecutivo seguido a instancia de Cristalería Ibérica, S. A., contra don José Fernández López, sobre reclamación de cantidad, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, y por primera vez, de varios bienes muebles embargados en este juicio al demandado, y que han sido tasados en la cantidad de ciento cincuenta mil quinientas sesenta y cinco pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día diez de mayo próximo, a las doce de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero

Que los expresados bienes muebles salen a subasta por primera vez y por el tipo de su tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del referido tipo.

Segundo

Que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente y en efectivo el diez por ciento del tipo del remate, sin cuyo requisito no podrán licitar; y

Tercero

Que el depositario de los bienes que se subastan es el propio demandado, don José Fernández López, vecino de Madrid, calle de Mariano Fernández, número diez.

Dado en Madrid, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a cinco de abril de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(O.—52.255)

(A.—31.544)

Lote 56.—1 comprobador de lámparas Superior Instrument C.º modelo TD-55, 1 trazador de señales Sico, mod. 76 y 1 comprobador de transistores Knightk, usados, tasado en 1.500 pesetas.

Lote 57.—1 mueble radiogramola Lowe Opta, con tocadiscos Dual, tipo 2154 W, núm. 21-36955, depositado en Cervería Tamaraco, Toledo, 87, tasado en 12.000 pesetas.

Lote 58.—1 frigorífico Crosley Shelvator, usado y pendiente de reparación, depositado en el taller de don Pedro Talavera, Abtao, 32, tasado en 5.275 pesetas.

Lote 59.—84 válvulas electrónicas Miniwat 3A5, de ellas, 8 rotas, tasado en 12.710 pesetas.

Lote 60.—4 lámparas electrónicas industriales (2 General Electric y 2 Westinghouse), tipo 866A/866; 1 microflex Eagle Signal Corporation, 22 lámparas de iluminación en colores General Electric de 10 w. y 30 válvulas electrónicas (10 Raytheon 6SN7, 2 id. 6H6, 4 RCA 12SN7, 2 id. 12SL7, 1 id. OD3, 2 Cunningham 6AQ7, 1 Amperite 115NO60, 4 Sylvania 6SL7 y 4 id. 6X5), tasado en 2.420 pesetas.

Lote 61.—4 termómetros para horno, 2 alicates para óptico, 3 alicates cortaalambres, 4 entenallas, 30 limas, limatones y triángulos y 1 clasificador de perlas, tasado en 935 pesetas.

Lote 62.—8 rollos de película de papel para electrocardiogramas Kardiox, de 35 milímetros y 15 m. de largo, 5 chasis porta-películas radiográficas (1 Wolfkay, 1 Smit Rontgen, 1 Universal Cassette y 2 sin marca, alemanes), 40 cajas de fusibles de 0,1 amperes de 5 x 15 milímetros, SB, alemanes, con 100 unidades cada una, y 3 estuches, compuestos de 3 mangos de acero para bisturios y 72 hojas de acero de repuesto Swan Morton, tasado en 2.365 pesetas.

Lote 63.—39 cajas de 10 hojas de película de 10,5 x 12,7 para fotografías en color Ansco, 9 cajas de 500 hojas de papel sensibilizado para fotografía en color de 20 x 25 Printon, 18 cajas de 10 hojas de 10 x 12,5 Kodak, de las cuales, 17 de color son pasadas de fecha, 4 idem en plazo válido y 1 en blanco y negro y 20 rollos de película de 6 x 9 Kodak, en color, tasado en 84.645 pesetas.

Lote 64.—2 máquinas de escribir Hermes, portátiles (1 modelo 200, número 2077486, y 1 mod. Baby, núm. 5847696), tasado en 5.000 pesetas.

Lote 65.—6 motorcitos para aeromodelismo (3 eléctricos Aristo Craft, japoneses, 1 Fox Rocquet, 1 Jhonson y 1 Fury, usado) y 10 equipos de madera para construcción de aviones (5 Top Flite, 3 Veco, 1 Sterling y 1 Jetco), tasado en 4.050 pesetas.

Lote 66.—5 cajas con taza y plato, infantiles, Baby Cup; 5 muñecos de goma o plástico, 1 coche Race and Kart, 10 juguetes Cragtam, 9 id. Gama (1 carro de combate 6035, 1 batidora eléctrica, 3 carros de combate, de cuerda; 1 ventilador, 1 camión eléctrico 2081, 1 de bombas 2622 y 1 grúa eléctrica 287), 1 máquina de coser Casige, 1 avión Boeing 707, 3 vagones Werney, 4 id. Fleischmann, 1 avión Skytreak, 25 armaduras Limberg (24 con motor y 1 sin él), 1 coche Astra 900, eléctrico; 1 radar Scope con pilas, 1 clarinete Proll-O-Tone, 1 caja de música imitación radio, 6 metralletas Gragston, 1 juego de olla exprés, cafetera y sartén, todo de juguete, y 1 carrito de pesca Ru-Sport, tasado en 8.790 ptas.

Lote 67.—Dos máquinas electrónicas, denominadas "tragaperras", marca Bailey, tipos Carnival C 1178 y Key West G 3331, tasado en 21.000 pesetas.

Lote 68.—4 termostatos (1 TSK56 disco 0,59, 1 Sauter SS2, núm. 6007-1654; 1 Teddington SV 4 usado, 1 id. Or usado), 3 presostatos sin número ni marca, 10 válvulas termostáticas (1 Danfoss FM 151, 2 id. de 3/4 a 1/2, 1 sin número y otra número 3D414, 1 Danfoss CRV 448 usada, 1 Bitzer alemana, 1 Egelhof TM4 260, 1 Sauter 4912 2771 usada, 1 General Electric E2A8NP 58943 usada, 2 TUA4, núms. 031 y 061, usadas), 5 válvulas automáticas (1 Teddington de 1/4 a 1/2 usada, 1 id. TF usada, 1 Anso CX83002 serie K 21517, y 2 id. CX83005-4, serie K 13683), 1 válvula de retención Danfoss 402 1145 usada, 1 válvula de membrana Danfoss BV y 2 tubos de carga Duo Test, americanos, tasado en pesetas 3.545.

Lote 69.—2 válvulas termostáticas Alco, núms. 4121-1145 y 4158-1145; 1 válvula termostática Alco, tipo TK-1M, usada; 3 válvulas de membrana Sauter, tipo K51; 1 id. tipo KWC56, 2 llaves inglesas Bahco 74, de 15 pulgadas, y 3 presostatos de alta y baja Sauter, usados, tasado en 2.110 pesetas.

Lote 70.—20.000 comprimidos C-71 para alimentación del ganado, con la siguiente composición: 151 mgms. de ácido dehidrocólico y 175 mgms. de metionina, tasado en 330 pesetas.

Lote 71.—1 reloj comparador Técnica AG, suizo, averiado, y 4 cajas con 5 piezas cada una de extractores de espárragos Hazet, alemanes, tasado en 775 pesetas.

Lote 72.—1 motor de arranque Starter Autolite C 7375783, de 24 v., 13 soportes de cable AN 7420-17-CB, americanos; 17 piezas eléctricas Fuse Holder HKL-X-90-300 v., 36 bolsitas de arandelas con 100 unidades cada una, 88 tuercas de latón y 1 paquete con 1.100 tornillos, tasado en 2.425 pesetas.

Lote 73.—38 retenes de grasa y 61 toberas, para motores Diesel, tasado en 6.430 pesetas.

Lote 74.—337 rodamientos (150 Steyr 6200; 100 Fag L-17; 69 Riv El 10; 15 SKF 6301, y 3 id. 223-22311, tasado en 7.830 pesetas.

Lote 75.—32 electrodos portugueses de 1/8, 123 válvulas de inyección Omap, 10 elementos de inyección italianos, 329 bujías de automóvil (191 KLG, 51 Hobson MPO, 38 Champion, 37 AC y 2 Lodge), 10 medios casquillos de antirreflexión USA, 8 id. id. Glyco, 16 id. id. Vanderwell, 4 pistones con bulones Nural Koblen, 4 piñones de motor de arranque Bosch, 26 juegos de platinos Delco Remmy, 30 id. Magneti Marelli para Fiat o Seat 600, 280 id. para Fiat 1.100 y 15 latas de anticongelante Prestone Brand de 1 litro, tasado en 21.374 pesetas.

Lote 76.—563 accesorios para mecanismos limpiaparabrisas (12 1 PT 86121 1C y 6 1 PT 86120 CC cable assembly, 5 G81860 y 6 81861 2CC cable housing assembly 9 81184 J y 1 NO 813033 cable control assembly, 8 C81300 CC extractor cable, 24 NO 80060, 5 NO 79020 y 15 NO 78628 4J windshield wiper y 14 G82607, 9 G82156, 14 G82665, 9 81660 J, 2 81660 1J, 19 82800 3J, 18 82800 1J, 17 82796 1J, 24 82800 J, 29 82360 6J, 9 82840 J, 8 81660 1J, 9 81303 4J, 9 G82433, 16 86470 J, 8 G811552, 5 G78626 12J, 5 G82159 C, 6 G79219 1D, 7 G79218 1J, 5 G78625 12J, 9 G79094 4CC, 9 81553, 9 81303, 9 81303 3J, 9 81360 2J, 9 G82830CC, 3 G83703 C, 7 G83710 CC, 5 G82702 CC, 9 G82831 CC, 9 G82711 CC, 9 G86089, 14 G79043, 5 G82158 CC, 5 G86085, 5 G82749, 5 G82795, 9 G81653, 14 G82791, 14 G82790, 8 G79098 3CC, 8 G86088, 9 G79044 5 CC, 5 G86084 y 19 82840 3J), 26 sobrecitos con dos piezas pequeñas para los mismos y 5 cajas con 78,20 m. de cable de goma Spec 555 2 A número 848 de 1/4 de pulgada de diámetro, todo de la marca Trico, tasado en 2.195 pesetas.

Lote 77.—1 radiador completo de automóvil, 153 calentadores Champion para motor de gas-oil, 8 pistones con bulones y frenillos Zollner, 6 parábolas de automóvil General Electric, 42 grapas de acero para cables, 1 bomba de aire a pie, Peter and Rusell; 11 latas de líquido de frenos H542 de 1 galón, 1 galón de líquido anti-freeze Preston, 1 lata de pintura Atlas de 1 l., 9 bujías Autolite Resistor, 1 bendix Estectri Fuel Purup, 1 filtro de aceite, 7 frascos de 1/2 l. de tinta Tiner, 14 frascos de grafituc N 234 de 1/4 de litro, 1 paquete con abrazaderas de cable, 1 bomba de gasolina AC para camión, 3.700 tornillos de acero cromado, tipo AP14, 5.000 remaches Pratt Whitney, 6 gatos hidráulicos Frasant para 3.000 kilogramos, 6 terminales de baterías Dayton Ohio, 4 abrazaderas de camión, 2 baterías de 12 v. Varta, 1 aparato eléctrico Actuator Liner, 2 compresores de aire con ventilador de 24 v. Property, números 5-13067 y 5-12878; 10 cables terminales de acero para motor de arranque, 67 latiguillos de freno y 120 piezas diversas de material de radio, tasado en 9.030 pesetas.

La subasta se celebrará por pujas a la llana, no admitiéndose licitaciones que no cubran la tasación. Las sucesivas pujas serán superiores a las anteriores, por lo

menos, en 100 pesetas para los lotes tasados hasta 10.000 pesetas, en 500 para los tasados de 10.001 hasta 50.000 y en 1.000 pesetas para los tasados en más de 50.000 pesetas, si bien, y para el redondeo, la primera puja podrá ser inferior a estas cantidades, siempre que alcancen la centena o millar inmediato superior.

Los automóviles serán expuestos en los garajes que se indican durante las horas de trabajo hasta el día 25, anterior a la subasta.

Los adjudicatarios de los lotes cuya mercancía se considere expedición comercial tendrán que justificar estar dados de alta en la contribución industrial para la venta al público o utilización en su propia industria.

El adjudicatario del lote de encendedores y piedras de ignición tendrá que proveerse en la Administración de Rentas Públicas de esta Delegación, antes de retirar el lote, de las tarjetas y precintas correspondientes al impuesto especial sobre encendedores y piedras de ignición, equivalente a 24 pesetas por encendedor extranjero y 320 pesetas por kg. de piedras de ignición.

Se podrán examinar las mercancías los días 23, 24 y 25, de diez a trece horas, en el Almacén de esta Delegación.

Todas las mercancías han sido decomisadas en favor del Estado, quedando nacionalizadas a todos los efectos, por lo que, para ser retiradas, no tendrán que proveerse de licencias de importación.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos proporcionales de anuncios en el BOLETIN OFICIAL y en la prensa, impuesto sobre el Gasto de las mercancías que lo devenguen, Derechos Reales, precintas de alcoholes y de Usos y Consumos e imposición de sellos y marchamos de detenciones.

Los adjudicatarios depositarán en el momento de serles adjudicados los lotes, por lo menos, el 10 por 100 de la adjudicación, exclusivamente en metálico, de cuyo importe se les dará recibo a descontar dicha cantidad al realizar la liquidación del lote.

No se admitirá reclamación alguna sobre estado, calidad, número, peso o medida de las mercancías que se subastan, según texto inserto en el Boletín, ya que los licitadores podrán examinarlas y comprobar sus calidades y demás circunstancias los días que se señalan.

Las certificaciones de los lotes adjudicados serán presentadas por esta Secretaría en la Oficina liquidadora para satisfacer los Derechos Reales (y exceso de timbre, si procediera). Extendidas las cartas de pago y efectuados los ingresos y previa liquidación del importe de adjudicación y de los gastos proporcionales antes citados, podrán retirar la mercancía en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, al cabo del cual, si no la retiraran, se entenderá que renuncian al lote, pero no estarán exentos del pago de Derechos Reales, que podrá exigirseles por el procedimiento de apremio, perdiendo, además, la cantidad depositada.

Por Decreto de 14 de mayo de 1956, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 11 de junio del mismo año, en su artículo 2.º, se hace constar que los documentos expedidos para justificar la adquisición de géneros o efectos enajenados en virtud de procedimientos seguidos por los Tribunales de Contrabando y Defraudación, en cantidad que constituya expedición comercial, tendrán un plazo de validez de un año, transcurrido el cual, tales géneros o efectos se considerarán como indocumentados, a no ser que se encuentren en cantidad que no constituyan tal expedición comercial en poder de personas que los tengan destinados a su uso o consumo directo.

La Subsecretaría del Ministerio de Hacienda podrá conceder discrecionalmente prórrogas de seis meses del plazo señalado, siempre que aparezcan perfectamente identificados los géneros y la necesidad de la prórroga.

Si por cualquier circunstancia tuviera que suspenderse la subasta, la Presidencia anunciará lugar, fecha y hora en que será reanudada, así como resolverá cualquier consulta que se le formule de viva voz en el acto.

Madrid, 15 de abril de 1963. — José González Vilchez.

